



GIC - PROGRAMA FORMATIVO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS CULTURALES Y CREATIVAS

Gijón Impulsa en colaboración con la Fundación INCYDE, Cámara de Comercio de Gijón y Divertia, pone en marcha este programa formativo para el fomento y apoyo a la consolidación de proyectos e iniciativas emprendedoras en el sector cultural, con la finalidad de contribuir a dinamizar y potenciar un sector clave muy ligado a “crear” ciudad y sector estratégico para el desarrollo de nuestro municipio.

El sector de las empresas culturales y creativas se ha convertido en un sector estratégico para el desarrollo productivo, la competitividad y el empleo, además de contribuir a la cohesión social, la promoción de la diversidad cultural, la circulación de información y conocimientos, y la generación de valores.

Según el Anuario de Estadísticas Culturales 2019, estadística oficial del Ministerio de Cultura y Deporte, la aportación del sector cultural al PIB es superior al 3,2%. Por lo tanto, tiene un peso en la economía importante, pero desconocido para la mayoría de la sociedad. Sin duda, España es una de las potencias culturales a nivel mundial. El español como una de las lenguas más habladas del mundo es un canal de difusión de los productos culturales y creativos incuestionable. El reto del sector es que los profesionales tengan una mejor formación empresarial que les ayude a innovar y a hacer crecer sus empresas.

El horizonte actual es de incertidumbre. Por un lado, este sector es a uno de los que más le afectan todas las crisis, pero también es capaz de recuperarse muy rápidamente. La digitalización de los contenidos, la sostenibilidad y el comercio electrónico son los retos más importantes.

Alcance

Podrán participar en este programa un máximo de 15 proyectos.

Objetivos

- Proporcionar habilidades que permitan una adaptación al ecosistema digital y a las nuevas condiciones de mercado.

Colaboran:

- Conocer las técnicas más novedosas de comunicación y distribución de productos creativos y culturales.
- Incrementar la capacidad de atraer recursos financieros
- Capacitar para la elaboración y presentación del plan de negocio o plan de consolidación de los proyectos empresariales

Metodología

El programa formativo a desarrollar combina las sesiones grupales con las sesiones de consultoría individualizada.

Duración

El programa tiene una duración total de 100 horas, que se estructuran:

- 16 horas grupales durante 4 semanas.
- 84 horas consultoría individualizada a distribuir entre los participantes.

Se realizarán dos sesiones semanales de formación conjunta. Contarán con una charla introductoria impartida por un experto en la materia a tratar. Los participantes podrán interactuar y resolver dudas.

Las sesiones de acompañamiento y seguimiento individualizado serán adaptadas a cada participante.

Inicialmente el formato a utilizar será a través de webinar o tutorías on line; se irá adaptando en función de la evolución de las circunstancias actuales de seguridad y salud.

Contenidos

1. Punto de partida. Situación actual del proyecto.
2. Retos del mercado. Transformación digital de las empresas creativas y culturales.
3. Comunicación y distribución a través de las redes sociales y el entorno digital.
4. Herramientas para incrementar los recursos financieros.

Beneficiarios

Para ser beneficiario de este programa formativo es necesario contar con una iniciativa empresarial puesta en marcha, que necesite un impulso para su consolidación, un apoyo para adaptarse a las nuevas necesidades, la mejora de su competitividad o una orientación para posicionarse en el mercado.

Colaboran:

En todo caso deberá tratarse de proyectos de Gijón, entendiéndose que lo serán aquellos que se encuentren ubicados en el municipio, bien por domicilio fiscal o centro de trabajo.

Comisión de valoración y selección de proyectos

Un equipo de expertos de Gijón Impulsa, Fundación INCYDE, Cámara de Comercio de Gijón y Divertia analizará las solicitudes presentadas y hará la selección de los beneficiarios con arreglo a los criterios establecidos que, en todo caso, buscarán la adecuación de la empresa al proyecto y las expectativas de cumplimiento de los objetivos.

Criterios de selección

La selección se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios prioritarios:

- Calidad de la propuesta. Se valorarán aspectos como la claridad y capacidad de convicción de la propuesta presentada, su originalidad, viabilidad, enfoque innovador o la oportunidad en el mercado, así como la experiencia del promotor.
- Justificación de la necesidad de participar en esta formación y encaje con los objetivos del programa.
- Grado de compromiso con el cumplimiento íntegro del programa.

Documentación y plazo presentación

Las personas interesadas en formar parte del proceso de selección para participar en el presente proyecto, deberán presentar su candidatura aportando la siguiente documentación:

- Propuesta y justificación de la necesidad (Anexo I, documento "ANEXOS")
- Escrito de compromiso de participación (Anexo II, documento "ANEXOS")

El plazo de solicitud será del 25 de mayo al 8 de junio de 2020

Las solicitudes se presentarán vía e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico: empresas@gijon.es

Ejecución del programa

Una vez realizada la selección se dará comunicación a los participantes y las sesiones formativas comenzarán de manera inmediata (previsiblemente a mediados del mes de junio).

Colaboran: